



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

764-D-12
OD 610

Buenos Aires,

Señor Presidente del H. Senado.

Tengo el honor de dirigirme al señor Presidente, comunicándole que esta H. Cámara ha sancionado, en sesión de la fecha, el siguiente proyecto de ley que paso en revisión al H. Senado.

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Artículo 1° - Declárase Capital Nacional del Carbón a la ciudad de Río Turbio, ubicada en la provincia de Santa Cruz.

Art. 2° - Comuníquese al Poder Ejecutivo nacional.

Dios guarde al señor Presidente.